



DIARIO FINANCIERO

Inicio > Empresas > Energía

Energía

Megalínea Antofagasta-Santiago: empresa logra declaración de interés nacional y ratifica intención de ingresar este año a evaluación ambiental

La gerenta de Asuntos Públicos, Medio Ambiente y Comunidades de Conexión Energía, Carola Venegas, informó que consiguieron este permiso clave y calcula que la tramitación en el SEIA podría durar alrededor de dos años. Esto permitiría tener una RCA para fines del año 2025.

Por: Karen Peña | Publicado: Martes 5 de septiembre de 2023 a las 04:00 hrs.





Compartir



Uno de los permisos clave, que es requisito para ingresar a evaluación ambiental, materializó en agosto **Conexión Energía** que es la empresa a cargo del desarrollo, construcción y operación de la megalínea Kimal-Lo Aguirre que unirá Antofagasta y Santiago.

En el marco de la segunda jornada del seminario internacional "Chile y sus redes: desafíos y oportunidades del sistema que conectará el futuro del país", organizado por la Asociación de Transmisoras, la gerenta de Asuntos Públicos, Medio Ambiente y Comunidades de Conexión Energía, Carola Venegas, señaló este viernes que **lograron obtener la declaración que consagra de interés nacional la iniciativa tras presentar la solicitud en marzo ante la Corporación Nacional Forestal (Conaf)**. Esta, dijo, es un ejemplo de colaboración público-privada.

Según explicó Venegas, en estas se pronuncian todos los municipios por donde pasa el proyecto, los que son alrededor de 35. "Se pronuncian muchísimos servicios y los gobiernos regionales", dijo.

"Y, a pesar de lo que uno en general estima, muchos de ellos, no solamente votaron a favor de que el proyecto fuese declarado de interés nacional sino que además contribuyeron con información complementaria respecto de planes, políticas y programas de su competencia en los cuales el proyecto aporta", destacó.

Te puede interesar: [Exministro Huepe traza cuatro escenarios para analizar el rol del gas natural dentro de la transición energética](#)

Para la ejecutiva, "hay un ánimo respecto del proyecto que es un símbolo de lo que uno espera respecto de colaboración público-privada y también comunitaria".

Cabe recordar que en mayo Venegas señaló que en virtud de la concesión eléctrica presentaron en marzo a la Conaf la tramitación para la obtención de la declaratoria de interés nacional. Esta es un prerequisite para tener el permiso de corte de bosque nativo de preservación, que a su vez se tramita ambientalmente dentro del Estudio de Impacto



Los plazos

Venegas reafirmó que esperan ingresar este año al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). Comentó que, de acuerdo a lo que han visto en otros proyectos, tanto lineales como de transmisión en particular, **"la tramitación podría durar alrededor de dos años"**.

Esto, aseguró, les podría permitir tener una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) para fines del año 2025. "Por ende, hacer una tramitación de nuestros permisos ambientales sectoriales que también hemos hecho un diseño que nos permite evitar aquellos permisos que en general son mucho más complejos y largos de tramitar".

Lo anterior, a juicio de Venegas, permitiría -según el decreto de adjudicación del proyecto- el tercer hito correspondiente al inicio de construcción el año 2026. Y, además, el hito número 11 de entrada en operación.

Te puede interesar: [General Motors venderá autos eléctricos desde octubre en Chile y apuesta a que el mercado retome el dinamismo](#)

La ejecutiva de Conexión Energía precisó que, a la fecha, llevan alrededor de US\$ 50 millones invertidos en una relación entre ingeniería y medio ambiente. Es decir, explicó, "el proyecto está haciendo su diseño para presentarse al EIA con la revisión inmediata de los contratistas de construcción".

Asimismo, puntualizó que tienen el 82% del Cápex del proyecto contratado. Es decir, 430 contratos firmados.

Transmisión Eléctrica

evaluación ambiental

energía